



Juanma Moreno, ayer a su llegada a la Universidad Pablo de Olavide, en Sevilla. / MARÍA JOSÉ LÓPEZ (EP)

Andalucía autoriza dos universidades privadas con la oposición del ministerio

Los nueve campus públicos sacan un comunicado en contra

EVA SAIZ / ELISA SILIÓ
 Sevilla / Madrid

El Gobierno andaluz, que el PP dirige con mayoría absoluta, autorizó el martes la apertura de dos nuevas universidades privadas para el próximo curso —la CEU Fernando III en Bormujos (Sevilla) y la Tecnológica Atlántico-Mediterráneo (UTAMED) de Málaga, de enseñanza a distancia— que han soliviantado a los nueve rectores de los campus públicos de la comunidad y al ministro de Universidades, Joan Subirats. “Estamos ante un auge de universidades privadas en muchas comunidades autónomas que, en muchos casos, no cumplen los estándares de calidad fijados. Es un problema acuciante, porque todo ello acaba afectando al conjunto del sistema universitario”, declara el ministro a EL PAÍS.

“Hemos desarrollado y aprobado el real decreto de creación de universidades, que establece los mínimos para evitar que cualquier iniciativa acabe llamándose

universidad y velar así por la calidad del sistema”, subraya el ministro. “Las comunidades, que son las que tienen la competencia sobre el tema, deben corresponsabilizarse de este problema que afecta a toda la ciudadanía. No puede ser que acaben aprobándose pseudouniversidades cuando tienen informes previos en contra”. Y añade: “Vamos a estar vigilantes. No podemos avalar que se emitan títulos oficiales sin que cumplan los mínimos para ello. Hay que evitar un problema ahora que puede ser mayor en el futuro”.

Los técnicos del Ministerio de Universidades emiten un informe sobre la calidad de un proyecto de universidad y se somete a votación en la Conferencia General de Política Universitaria, de la que forman parte Subirats y los gobiernos autonómicos. En esta ocasión ambos informes —preceptivos, pero no vinculantes— tuvieron distinto signo: el de la Fernando III (en él se aplicaron los criterios anteriores al decreto, que

Subirats: “Es un problema acuciante que afecta a todo el sistema”

“No podemos avalar títulos oficiales que no cumplen unos mínimos”, abunda

eran menos estrictos) fue favorable y el de UTAMED, negativo. Un portavoz de la Consejería de Universidades asegura que ambos promotores han cumplido con las mejoras que había requerido el Gobierno central.

“Siguen existiendo serias dudas sobre la sostenibilidad económica (...). Hay una deficiente planificación del profesorado. Imposibilidad de garantizar prácticas

obligatorias externas, incertidumbre respecto a la sede de la universidad o falta de garantías que aseguren la financiación”, se afirma en las conclusiones del informe de UTAMED. También los técnicos reprochan que los grados que se van a ofertar ya están en el catálogo de los campus andaluces.

“Quisiera recalcar mi apoyo a la carta que este miércoles han publicado los rectores y rectoras de Andalucía”, precisa Subirats. En su manifiesto, los nueve rectores afirman: “Este anuncio —junto con el conocimiento de que dos nuevas universidades privadas más han iniciado también su tramitación y una tercera próximamente— despierta una gran inquietud entre las comunidades universitarias, pues, al mismo tiempo que se asiste a este crecimiento exponencial de la oferta privada en la Educación Superior, las universidades públicas seguimos necesitando un nuevo modelo de financiación”.

Cambio de postura

José Carlos Gómez Villamandos, quien siendo rector de la Universidad de Córdoba (pública) había criticado la implantación de los dos centros en una carta fechada en febrero de 2022 con los otros ocho rectores, ahora ha sido el encargado de defender la autorización en calidad de nuevo consejero del ramo: “Las universidades cuentan con todas las garantías desde que hace tres años se presentaron los proyectos y sus promotores han ido asumiendo las evaluaciones y consideraciones que se les han ido haciendo desde la Conferencia General de Política Universitaria y la Agencia Andaluza del Conocimiento”. La aprobación deberá pasar por el trámite parlamentario, pero el PP dispone de mayoría absoluta.

UTAMED fue impulsada en sus inicios por Medac, la empresa que Javier Imbroda, que fue consejero de Educación de la Junta en la pasada legislatura, fundó y de la que fue propietario hasta que entró en política. Imbroda había intentado en 2018 como empresario abrir la universidad en Almería con su hermano Juan José, que era presidente de la ciudad autónoma. La propuesta para implantarse en Málaga —ya sin Imbroda y con más medios— recibió el espaldarazo del Gobierno andaluz en febrero de 2022, pese a contar con los informes desfavorables de la Junta. En abril de ese año, el Consejo Andaluz de Universidades, del que Villamandos formaba parte como rector, también emitió un informe contrario.

Francisco Ávila, presidente de UTAMED, explica a este diario que su intención es comenzar con los grados por internet y másteres en septiembre de 2024, y los estudios estarán dirigidos a trabajadores que necesiten conciliar y una nueva formación para progresar en su entorno laboral. “Es necesario un cambio en la cultura global para ayudar a esta reinserción”, sostiene Ávila.

La UTAMED ofrecerá los grados por 4.000 euros y aún no ha concretado el precio de los másteres. Ávila quiere vincular su crecimiento “en términos de marca y reputación” con las sinergias que cree con la empresa y la investigación. “Algo que en nuestra tierra no se ha hecho”, añade.